

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA NORTVERDE SA. CELEBRADA EL VIERNES 3 DE MARZO DEL 2018**

En la ciudad de Pedernales , a los tres días del mes de Marzo del 2018, siendo las ocho horas se reúnen en Junta General, Extraordinaria, y de carácter Universal los socios de la Compañía CHINDULTRANS S.A., Sr. Andrade Solórzano Ramiro Antonio, Campos Chila María Marieta, Cedeño Vera Luis Alberto, Encalada Alvarado Segundo Rodrigo, Guerrero Moreira Norys Maricela, Guerrero Moreira Yandri Roberto, Guerrero Suarez Inés Imelda, Macías Bravo Pablo Antonio, Macías Paredes José Manuel, Macías Zambrano Antonio Moncerrate, Mafla Nieto Bayron Gustavo, Márquez Valencia Frowen Milan, Molina Rivas Jorge Roberto, Moreira Macías Ramón Wilberto, Murillo Gutiérrez Armando Calixto, Ortiz Sabando Heber Noe, Palomeque Andrade Jhonny José, Párraga Mendoza Silfrido Fernando, Párraga Zamora Holger Octaviano,

Párraga Zamora Jonny Wuilmer, Quiroz Gallo Franklin Oswaldo, Rojas Ortiz José Eustorgio, Romero Jiménez Jaime Ovidio, Rosado Solórzano Carlos Ramón, Rosado Solórzano María Isabel, Rosado Solórzano María Mercedes, Rosado Solórzano Ramón Alberto, Solórzano Mendoza Enilda Eldetrudy, Verduga Zambrano Fauricio Rodolfo, Zambrano Muñoz Génesis Adriana, quienes conforman el cien por ciento del capital pagado correspondiente a \$ 800,00; en la presente Junta General acuerdan bajo las normas y preceptos establecidos en los Estatutos y Reglamentos de conformidad con lo dispuesto en el Art.238 de la Ley de Compañías.

Preside la sesión el Sr. Macías Zambrano Antonio Moncerrate, en su calidad de Presidente de la Compañía y la Sra. Campos Chila María Marieta actuará como Secretaria Ad-Hoc de la junta.

Una vez constatado la totalidad del paquete accionario se procede a instalar la sesión tomando la palabra el Presidente de la Junta, poniendo a consideración de la sala el único punto del orden del día a tratarse:

1.- Conocer, aprobar y resolver los Estados Financieros del 2017

Como primer y único punto toma la palabra el Sr. Secretario quien pone a consideración de los accionistas los documentos financieros y sociales antes referidos presentados de conformidad con el Art. 289 de la Ley de Compañías.

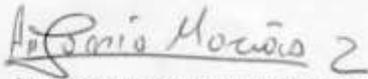
Los accionistas proceden a revisar las cifras consignadas en los estados financieros y después del análisis correspondiente acordaron por unanimidad:

PRIMERO.- Aprobar los Estados Financieros de la Compañía **CHINDULTRANS SA** correspondiente al ejercicio económico 2017, presentado por los Administradores.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración del acta respectiva, siendo las diez horas se reinstala la Junta, para leer y aprobar la presente acta, como en efecto se aprobó todo lo que contiene y dando fe del mismo firman al pie del presente documento.


Rosado Solórzano María Mercedes

GERENTE


Macías Zambrano Antonio Moncerrate

PRESIDENTE

Andrade Solórzano Ramiro Antonio,

Cedeño Vera Luis Alberto

Guerrero Moreira Norys Maricela

Guerrero Suarez Inés Imelda

Macías Paredes José Manuel

Marquez Valencia Frowen Milan

Moreira Macías Ramón Wilberto

Ortiz Sabando Heber Noé

Parraga Mendoza Sifrido Fernando

Parraga Zamora Johnny Wullmer

Rojas Ortiz José Eustorgio

Rosado Solórzano Carlos Ramón

Rosado Solórzano Ramón Alberto

Verduga Zambrano Fauricio Rodolfo

Campos Chila Marieta

Encalada Alvarado Segundo Rodrigo

Guerrero Moreira Yandri Roberto

Macías Bravo Pablo Antonio

Mafía Nieto Bayron Gustavo

Molina Rivas Jorge Roberto

Mujillo Guerrero Armando Calixto

Palomeque Andrade Johnny José

Parraga Zamora Holger Octaviano

Quiroz Gallo Franklin Oswaldo

Romero Jiménez Jaime Ovidio

Rosado Solórzano María Isabel

Solórzano Mendoza Enilda Eldetrudy

Zambrano Muñoz Genesis Adriana